

PARA EXPEDIENTE DE PERSONAL

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través de la Dirección de Administración y Finanzas

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento

El sistema de datos personales para expediente de personal, cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente) siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, académicos, laborales, patrimoniales, biométricos y sensibles.

Los datos personales que recabamos son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Número de Teléfono particular o celular • Estado Civil • Firma • RFC • CURP • Número de seguridad social • Número de afiliación al IPE o SAR • Nombre de familiares • Fecha de nacimiento • Lugar de nacimiento • Fotografía • Edad • Matrícula del Servicio Militar • Número de Licencia de Manejo • Número de pasaporte • Nacionalidad
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Huella Dactilar
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos • Certificados • Reconocimientos • Constancias • Diplomas • Cédula Profesional

Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos • Certificados • Reconocimientos • Constancias • Diplomas • Cédula Profesional
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento • Referencias personales y laborales • Solicitud de empleo
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • Seguros • Número de cuenta bancaria • Información Fiscal • Descuentos por orden judicial • Beneficiarios • Dependientes económicos

III.- Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Realizar los trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal;
 - b) Administrar y dispersar la nómina;
 - c) Cumplir con las obligaciones patronales;
 - d) Otorgamiento de prestaciones y movimientos de personal;
 - e) Realizar movimientos de personal;
 - f) Cumplir las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz;
 - g) Realizar transferencias a terceros en cumplimiento a atribuciones legales;
 - h) Llevar a cabo el registro de asistencia conforme al mecanismo digital u óptico facial que resulte aplicable
- Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos que recabados provienen de las personas seleccionadas para laborar en el Instituto, son entregados de manera personal y se actualizan ya sea por el propio personal o a solicitud de la Oficina de Nómina y Servicios Personales.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Dirección de Administración y Finanzas

Cargo: Director(a) de Administración y Finanzas

Área: Dirección de Administración y Finanzas

VI.- Las transferencias de las que puede ser objeto

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Contraloría General del Estado	México	Revisión o auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación
Instituto de Pensiones del Estado	México	Pago de aportaciones
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Trámites financieros y nómina
Grupo Financiero Banorte	México	Dispersión de nómina
Seguros Argos, S.A. de C.V.	México	Cumplimiento de Obligaciones Contractuales de pólizas de seguro.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.

VII.- La normatividad aplicable que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: artículo 104 fracciones I y XXIV y XXVI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 37 fracciones II, III, IV, VII, IX, XII y XVII del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información es mediante memorándum y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Pleno del Instituto
- Secretaría Ejecutiva
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Archivos
- Órgano Interno de Control

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Dirección de Transparencia:

Domicilio: Guadalupe Victoria número 7

Colonia: Centro

Xalapa, Ver.

Teléfono: (228) 842 02 70 ext. 107

Correo electrónico: transparencia.ivai@outlook.com

X.- El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 7 en concentración y su destino final será histórico.

XI.- El nivel de seguridad Alto.

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Dirección de Datos Personales.